

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5132** CABO MÚSICA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 316/2007 y numero de ejecución 134/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Hernández Molina contra Cabo Música, sociedad limitada se ha dictado resolución de fecha 17 de marzo de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cabo Música, sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 240,9 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de marzo de 2009.- Monserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social numero 12 de Madrid.

ID: A090017496-1